

EL SECRETO MEJOR GUARDADO DE LA UMH

II



UNIVERSITAS
Miguel Hernández



VICERRECTORADO
DE CULTURA, IGUALDAD
Y DIVERSIDAD

UNI D
IGUALDAD
UNIVERSITAS Miguel Hernández



Cátedra **clínica jurídica**
UNIVERSITAS Miguel Hernández

¿ERAN BRUJAS?



La ilicitana Ana García fue procesada en el siglo XVII por la Inquisición. Con la edad de 20 años, fue acusada de practicar rituales de brujería ante el Tribunal del Santo Oficio por personas afines a ella.

Su proceso inquisitorial duró 24 meses, éste se llevaba a cabo con el apoyo del “Martillo de Brujas” escrito en 1487, un manual de tortura destinado a conseguir las confesiones de las mujeres acusadas de brujería. Ana fue declarada culpable y condenada a la humillación pública y al destierro de las ciudades de Elche y Murcia durante un mínimo de 5 años.



Muchas mujeres fueron torturadas, mutiladas y quemadas vivas. Fueron objeto de persecución, señaladas y acusadas por ser mujeres inteligentes y competentes, por ser mujeres que no seguían la norma.

La caza de brujas tuvo como objetivo el adoctrinamiento y disciplinamiento de las mujeres.

Otras 60.000 mujeres fueron declaradas CULPABLES

Y en realidad, ¿de qué fueron culpables?

y AHORA, ¿DE QUÉ SOMOS CULPABLES?

28 JUN. 2024
16:24



Condenado el coordinador de protocolo de Les Corts por una agresión sexual a una estudiante que visitaba el Parlamento

A. Rallo | Valencia

ACOSO SEXUAL >

“Si quieres nos enrollamos”: 50 alumnas estallan contra los comentarios sexuales de un catedrático en Valencia

VIOLENCIA FÍSICA:

Cualquier acto no accidental que implique el uso deliberado de la fuerza del hombre contra el cuerpo de la mujer, así como los ejercidos en su entorno familiar o personal como forma de agresión a esta con resultado o riesgo de producir lesión física o daño

17 OCT. 2024
02:05



La Comunitat, la segunda con más víctimas de malos tratos

A. T. | Alzira

La Comunidad Valenciana es la segunda autonomía con más niñas víctimas de la violencia machista

La violencia económica contra las mujeres, cuando el dinero es machismo: "Llegó a racionarme la comida"

Un 11,5% de las mujeres sufre maltrato económico

VIOLENCIA ECONÓMICA:

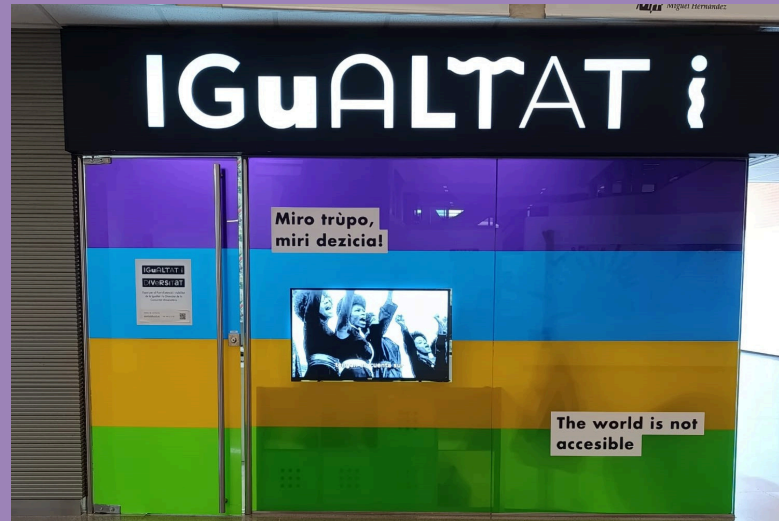
Incluye la privación intencionada y no justificada legalmente de recursos, incluidos los patrimoniales, para el bienestar físico o psicológico de la víctima



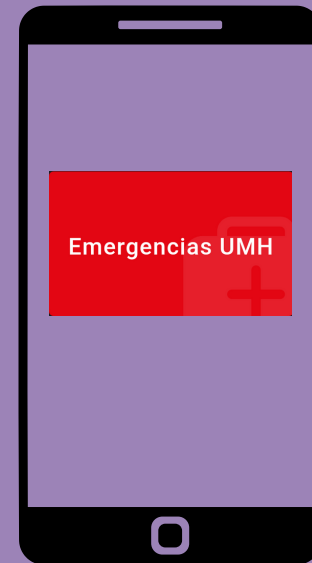
¿DÓNDE ACUDIR?

LA UMH CONTRA TODAS LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACOSO SEXUAL



BOTÓN DE EMERGENCIA EN LA APP DEL CAMPUS



LLAMAR A EMERGENCIAS UMH

ENVIAR LOCALIZACIÓN

EN TU CIUDAD



016

Trabajo realizado por las estudiantes:
ANIA AMOROS ALMENDROS
AMANDA MARÍA CRUZ BERNA
ALBA DIEGO BAÑÓN
RAQUEL CELDRÁN ESCARIO